

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:27:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)			10/2/2014			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2013	81304	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 5 URI
	JUZGADO SEGUNDO DE GARANTIAS
	FISCALIA 25 LOCAL
	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL DE CONOC	18/12/2013	18/12/2013	1105
CONDENA A BRAYAN FABRICIO PINCON RAMIREZ			

FECHA DE LOS HECHOS

26/09/2013

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:02/10/2020,Oficio:8779 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER) ----- O -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:27:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
02/10/20	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:02/10/2020, Oficio:8779 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	4	11, 108, 66, 88
02/10/20	Constancia Secretarial	NI. 21781	4	
01/09/20	A Secretaría	NI-21781 FIRMA SIRI	4	
08/04/20	Al Despacho	SE ELABORAN OFICIOS AUTORIDADES Y PASA AL DESPACHO PARA FIRMA. YUDY		
26/11/19	Constancia Secretarial	DEVUELVO PROCESO POR CUANTO ESTA PENDIENTE OFICIOS DE EXTINCIÓN DE YOLEYDIS QUIÁ'ONEZ RINCON- PASA A AMAQUEL PARA REPARTO DE OFICIOS - MCR	4	
26/11/19	Constancia Secretarial	PASO PROCESO A MARTHA PARA DAR CUMPLIMIENTO AUTO 23 DE OCTUBRE 2017 - FOLIO 7 - GLADYS	4	
08/11/19	Recepción de Memorial	SE DESGLOSA SOLICITUD BRAYAN FABIAN, EN CUMPLIMIENTO ORDENADO EN AUTO DEL 23/10/2019. PROCESO PASA PROCURADOR. YUDY ...2- COMO QUIERA QUE EL J1 HOMOLOGO DE CUCUTA EN DECISIÓN DEL 19/01/2016 DECLARA EXTINGUIDA LA PENA DE PRISIÓN IMPUESTA A YOLEIDYS QUIÁ'ONEZ RINCON, PERO NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 476 DEL CPP; POR ANTE EL CSA PROCEDASE A ELLA EMITIENDO LAS RESPECTIVAS COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES A LAS CUALES SE LES INFORMÓ DE LA SENTENCIA CONDENATORIA. //SE REMITE A SECRETARIA NI- 21781 EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 24/10/2019 SE AVOLA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO RESPECTO DE YOLEIDYS QUIÁ'ONEZ RINCON. EL 19-01-2016 EL JUZGADO PRIMERO HOMOLOGO DE CUCUTA RECONOCE LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA DE PRISIÓN DE LA SENTENCIADA Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE/ AUTO DECLARA EXTINGUIDA LA PENA ACCESORIA IMPUESTA A YOLEIDYS QUIÁ'ONEZ RINCON. DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 476 DEL CPP. REMITASE LA FOLIURA AL CSJ-SPA PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO./ AUTO 1-POR ANTE EL CSA EL DESGLOSE DEL FL.3 A FIN DE QUE ENRUTE A QUIEN DEBE DAR RESPUESTA A ESA SOLICITUD. DE LO ANTERIOR DESE CUENTA AL PETICIONARIO BRAYAN FABRICIO PINZON RAMIREZ .../CONTINUA	4	7
25/10/19	A Secretaría	RECIBE 05/04/2019 SOLICITUD SENTENCIADO EXTINCIÓN DE PENA. YUDY		
08/04/19	Recepción de Memorial	AL JUZGADO SEXTO DE PENAS REGRESA EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN PENAS CUCUTA RESPECTO DE YOLEIDYS (4 CDNOS CON 3-66-107-85 FOLIOS) - ANDRES	4	
09/06/17	Al Despacho	SALIO NI-12430	1	
02/11/16	Informe Secretarial	Envío Expediente por Competencia		
02/11/16	Notificación	NI-12430	1	
07/12/15	Ministerio Público	Fecha Salida:02/11/2016, Oficio:07528 Enviado a: - 159 - PENAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	87
07/12/15	Notificación Condenado	EXPED. PASA A NOTIF. AL PROCURADOR. NAY	1	
29/03/15	Informe Secretarial	SE LIBRO TELEG. CITANDO AL SENTENC. PARA NOTIF. AUTO . NAY	1	
29/03/15	Envío Expediente por Competencia	EL CUADER ORIGINAL RESPECTO AL SENTENC. BRAYAN FABRICIO PASA AL PUESTO. NAY	1	80
27/03/15	A Secretaría	CON OFICIO 1702 DIRIGIDO AL JEPMS CUCUTA SE REMITE EXPD. COPIA POR COMPETENC. RESPECTO A YOLEIDYS QUIÁ'ONEZ RINCON. CONSTA DE UN CUAD. COPIA CON 107 FLS. NAY	1	
25/03/15	Cambio Juzgado	J2 EPMS DESC. FIRMA JUEZ FICHA TECNICA. FOLIOS 107 Y CUADERNOS 2. CAR	2	107
25/03/15	Al Despacho	06 ENERO 2015 PASA AL JUZGADO SEGUNDO DE DESCONGESTIÓN DOLYS EXPED.COPIA ENTRA AL DESPACHO PARA FIRMA DE FICHA TECNICA. (1 CUAD. COPIA CON 107 FLS.) NAY	1	
25/03/15	Informe Secretarial	CON OFICIOS 1700 Y 1701 DIRIGIDOS A LA SENTENC. Y AL EPC CUCUTA SE COMUNICO LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 03/03/2015. (ORDENA REMISIÓN DEL EXPED. COPIA A LOS JEPMS R. CUCUTA POR COMPETENC.) 1 CUAD. COPIA CON 107 FLS.) NAY	1	
18/03/15	A Secretaría	J2 EPMS DESC. SE DEVUELVE CON FIRMA DEL AUTO. FOLIOS 77 Y CUADERNOS 1. CAR	1	77
16/03/15	Al Despacho	EXPED. ENTRA AL DESPACHO PARA FIRMA AUTO ORDENA REMITIR POR COMPETENC. RESPECTO A YOLEIDYS QUIÁ'ONEZ. NAY	1	
16/03/15	A Secretaría	J2 EPMS DESC. NO HAY TRAMITE O SOLICITUD POR RESOLVER. FOLIOS 77 Y CUADERNOS 1. CAR	1	77
11/03/15	Al Despacho	AL DESPACHO DEL JUZGADO 2 DE DESCONG. PARA FIRMA AUTO QUE ORDENA REMISIÓN POR COMPETENCIA RESPECTO DE YOLEIDYS. EDNA	1	
06/03/15	A Secretaría	J2 EPMS DESC. SE ENVIA OFICIO FIRMADO PARA DEJAR A DISPOSICIÓN DE L JUZGADO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CUCUTA (REPARTO). FOLIOS 77 Y CUADERNOS 1. CAR	1	77
05/03/15	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO PARA FIRMA DE OFICIO 002 - GCP	1	
03/03/15	Auto ordena remisión procesos	J2 EPMS DESC. ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA A UN JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CUCUTA (REPARTO) . FOLIOS 13 Y CUADERNOS 2. CAR	2	13

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:27:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

02/02/15 Al Despacho	AL JUZGADO SEGUNDO DE DESCONGESTION INFORMANDO TRASLADO DE CARCEL DE YOLEIDYS QUIÁ'ONEZ. OMAIRA	1
28/01/15 Recepción de Memorial	INPEC ALLEGA INFORMACION DE TRASLADO DE LA SENTENCIADA YORLEIDIS QUIÁ'ONEZ RINCON MIS	
06/01/15 Cambio Juzgado	PASA AL J2EPMS DE DESCONGESTION DE LA CIUDAD FEPR	
26/01/15 Constancia Secretarial	PASA A PROCURADOR . VS	1 74
20/01/15 Constancia Secretarial	RESPECTO DE QUIÁ'ONEZ RINCON: SE LIBRA TELEGRAMA AL APODERADO, PASO EXPEDIENTE A NOTIFICAR CARCEL DE MUJERES AUTOS DEL 15/01/2015 QUE REDIME PENA 1 MES 9 DIAS DE PRISION, NIEGA PERMISO DE 72 HORAS Y NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL - ANDRES J2 EPMS DESC. CONCEDER REDENCION DE PENA DE 1 MES 9 DIAS DE PRISION. NEGAR REDENCION DENTRO DEL CERTIFICADO 15712146 HORAS MES ABRIL DE 2012 POR NO ENCONTRARSE PRESO EN ESA EPOCA POR ESTAS DILIGENCIAS Y LAS HORAS DE NOVIEMBRE DE 2013 POR TENER CALIFICACION DEFICIENTE. NEGAR REDENCION DEL CERTIFICADO 15772378 POR CONDUCTA MALA, NEGAR LA LIBERTAD CONDICIONAL POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE LAS 3/5 Y POR MALA CONDUCTA Y NEGAR EL PERMISO DE HASTA 72 HORAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS. FOLIOS 64 Y CUADERNOS 1. CAR	1 71
20/01/15 A Secretaria	Abstiene de aprobar beneficios Adtvos.	1 64
15/01/15 Auto niega libertad condicional	NEGAR EL PERMISO DE HASTA 72 HORAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS. CBG	
15/01/15 Auto concediendo redención	NEGAR LA LIBERTAD CONDICIONAL POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE LAS 3/5 Y POR MALA CONDUCTA. CBG	
15/01/15 Auto Avoca Conocimiento	CONCEDER REDENCION DE PENA DE 1 MES 9 DIAS DE PRISION. NEGAR REDENCION DENTRO DEL CERTIFICADO 15712146 HORAS MES ABRIL DE 2012 POR NO ENCONTRARSE PRESO EN ESA EPOCA POR ESTAS DILIGENCIAS Y LAS HORAS DE NOVIEMBRE DE 2013 POR TENER CALIFICACION DEFICIENTE. NEGAR REDENCION DEL CERTIFICADO 15772378 POR CONDUCTA MALA. CBG.	
23/12/14 Recepción de Memorial	SE AVOCA CONOCIMIENTO	
16/12/14 Al Despacho	OFICIO 004383 DEL RECLUS. MUJ. EN RTA AL OFICIO 17809. NAY	
12/12/14 Recepción de Memorial	AL DESPACHO CON SOLICITUD DE PERMISO HASTA 72 HORAS -FCH-	
05/12/14 Constancia Secretarial	DOCUMENTOS PARA TRAMITE PERMISO 72 HORAS DE YOLEIDIS QUIÁ'ONEZ R. NAY	1 21
05/12/14 A Secretaria	RESPECTO DE QUIÁ'ONEZ RINCON: SE LIBRA OFICIO A LA RECLUSION DE MUJERES SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA LIBERTAD CONDICIONAL Y REITERANDO SOLICITUD DOCUMENTOS PARA PERMISO DE 72 HORAS, SE COMUNICA A LA SENTENCIADA Y AL APODERADO, PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	
27/11/14 Al Despacho	OFICIAR A LA RECLUSION DE MUJERES SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL. POR EL PENAL INDAGUESE EL SITIO DONDE RESIDIRÁA LA INTERNA, LA ACTIVIDAD DE SUS FAMILIARES, PERSONAS A CARGO PARA VERIFICAR EL ARRAIGO FAMILIAR. REITERESE EL OFICIO 13949 DEL 11/09/14 SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE PERMISO DE 72H. OMAIRA	1
26/11/14 Recepción de Memorial	PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITUD DEL SENTENCIADO - GLADYS se recibio solicitud de libertad condicional sin documentos. allgado por la señora yoledys quiá'onez rincon. gio	1
11/09/14 Constancia Secretarial	SE LIBRA OFICIO A LA RECLUSION DE MUJERES SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA PERMISO DE 72 HORAS---JOSE----	1
27/08/14 A Secretaria	SOLICITAR A LA RECLUSION DE MUJERES QUE REMITA DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE PERMISO DE 72 HORAS. COMUNICAR A LA SENTENCIADA. OMAIRA	1
21/08/14 Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON SOLICITU DE PERMISO DE 72 HORAS CON DOCUMENTOS - GLADYS	1
19/08/14 Recepción de Memorial	LA SENTENCIADA YOLEIDYS SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO DE 72 HORAS. Francy	
16/05/14 Constancia Secretarial	EJECUTORIADO, PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	1 42
12/05/14 Constancia Secretarial	NOTIFICADA PROCURADORA PASA A EJECUTORIA-EDGAR	
26/04/14 Constancia Secretarial	pasa a notificaciones carcel de mujeres , notificar el auto que niega la suspension condicional de la ejecucion de la pena.. a la interna yoleidys quiá'onez rincon. gio	1 41
25/04/14 A Secretaria	NIEGA A YOLEIDYS QUIÁ'ONEZ RINCON LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA. OMAIRA	1 39
01/04/14 Al Despacho	AL DESPACHO CON SOLICITUD DE SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA - YAMEL ROCIO	1
25/03/14 Recepción de Memorial	CARTILLA BIOGRAFICA DE QUIÁ'ONEZ RINCON - ANDRES	
21/03/14 Recepción de Memorial	SOLICITUD DE SUSPENCION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA DE YORLEIDYS QUIÁ'ONEZ RINCON. Francy	
14/03/14 Constancia Secretarial	CON OFICIOS N° 4605, 4606, 4607 Y 4608 SE COMUNICA A LOS SENTENCIADOS AL APODERADO Y AL PENAL EL JUZGADO QUE VIGILA LA PENA, PASA AL PUESTO FEPR	1 18

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:27:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

04/03/14 A Secretaria BOLETA DE DETENCION NÂº 83 A QUIÃ'ONEZ RINCON Y CARTILLA BIOGRAFICA Y A PINZON RAMIREZ INFORMARLE QUE CUALQUIER SOLICITUD DEBE REALIZARLA ANTE ESTE DESPACHO 1 14
POR TENER SUSPENSION CONDICIONAL

12/02/14 RecepciÃ³n de Memorial REPARTO PRESO 12430 BBS 1 12

10/02/14 Reparto Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 10/02/2014 09:30:07 1 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

YOLEIDYS - QUIÃ'ONEZ RINCON
BRAYAN FABRICIO - PINZON RAMIREZ

No.IDENTIFICACION

[1098663369 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

[1098770700 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.